

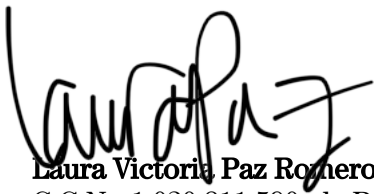
Bogotá, 10 de enero del 2025

Señores
Superintendencia de Industria y Comercio
Ciudad

Asunto: Poder especial para el registro de marca.

Yo, **Laura Victoria Paz Romero**, con cédula de ciudadanía No. 1.020.811.590 de Bogotá domiciliada en la ciudad de Bogotá, actuando como representante legal de la sociedad **GRUPO BRÄN S.A.S.** identificada con Nit No. 901901412-6, manifiesto a ustedes muy respetuosamente, que confiero poder especial amplio y suficiente al abogado **DANIEL FELIPE ROSALES LÓPEZ**, identificado como aparece al pie de su firma, mayor de edad domiciliado y residente de la ciudad de Bogotá D.C, y portador de la Tarjeta Profesional No. 374.234 del Consejo Superior de la Judicatura, correo: danielrosalesabogado@gmail.com , para que en mí nombre y representación realice todos los trámites para el registro de marca denominada **HUEVOS BRÄN**, y demás registros marcarios relacionados a la propiedad industrial de la marca **HUEVOS BRÄN** y su catálogo de productos.

Mi apoderado cuenta con las facultades inherentes para el ejercicio del presente poder, en especial las de transigir, sustituir, reasumir y en general todas aquellas necesarias para el buen cumplimiento de su gestión.



Laura Victoria Paz Romero
C.C No.1.020.811.590 de Bogotá

Acepto,

Daniel Felipe Rosales

Daniel Felipe Rosales López
C.C No. 1.020.783.663 de Bogotá D.C
T.P. No. 374.234 del C.S de la J
Correo: danielrosalesabogado@gmail.com